SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 65 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025.

FECHA DE CELEBRACIÓN:	28 DE OCTUBRE DE 2025
HORA DE INICIO:	16H30
HORA DE FINALIZACIÓN:	16H55

ASISTENCIA: ABG. CÉSAR ESCOBAR VALLEJOS, ALCALDE; LCDA. XIMENA VILLEGAS, VICEALCALDESA, ING. DARWIN LÓPEZ, ING. DAVID MONTALVO, LIC. JESÚS TOBAR Y TNLG. JUAN YÉPEZ, CONCEJALES.

AUSENTE:

RESOLUCIONES:

1.- Se resuelve por mayoría absoluta, aprobar, en Segundo y Definitivo Debate, la Segunda Reforma a la Ordenanza No. 021-GADM-AA-2024, que contiene el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2025, sin observaciones, de conformidad con el Art. 7, literales a), d) y t) del Art. 57, en concordancia con el Art. 322 del COOTAD.

Siendo las diez y seis horas y cincuenta y cinco minutos, se clausura la sesión extraordinaria No. 65; este Sumario es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD M. ANTONIO ANTE

AB. MIREYA MÉNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE CONCEJO